

MARTES, 19 DE ENERO DE 2021 - BOC NÚM. 11

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2021-193 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 244, de 21 de diciembre de 2020, de lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, Tribunal Calificador y fecha de las pruebas selectivas para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición, promoción interna, una plaza de Cabo del Servicio Contra Incendios y Salvamento. Expediente 2019/10808H.*

En el Boletín Oficial de Cantabria nº 244, de fecha 21 de diciembre de 2020, se publica anuncio de la lista definitiva de aspirantes, composición del Tribunal de Valoración y fecha de pruebas selectivas correspondientes a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el procedimiento de promoción interna, de una (1) plaza de Cabo del Servicio Contra Incendios y Salvamento, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Torrelavega.

Advertido error en la transcripción del apartado tercero de dicho anuncio, y considerando lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en virtud del cual las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, la Alcaldía-Presidencia mediante Resolución nº 2021000049 de fecha 11 de enero de 2021, resuelve rectificar el error material siguiente:

DONDE DICE:

"Tercero.- Los aspirantes admitidos quedan citados para dicho día 12 de enero de 2021, a efectos de realización del primer ejercicio de la fase de oposición (pruebas de aptitud física).

El lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas se publicará mediante el anuncio correspondiente, con antelación suficiente".

DEBE DECIR:

"Tercero.- Los aspirantes admitidos quedan citados para el día 19 de febrero de 2021, a efectos de realización del primer ejercicio de la fase de oposición (pruebas de aptitud física)..."

El lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas se publicará mediante el anuncio correspondiente, con antelación suficiente".

Torrelavega, 12 de enero de 2021.

El alcalde-presidente,
Javier López Estrada.

2021/193

CVE-2021-193